

Fecha: 10-04-2026
 Medio: La Estrella de Antofagasta
 Supl.: La Estrella de Antofagasta
 Tipo: Noticia general
 Título: Diputada ordenó nuevos oficios contra Capra

Pág.: 4
 Cm2: 400,7

Tiraje: 6.200
 Lectoría: 28.739
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Diputada ordenó nuevos oficios contra Capra

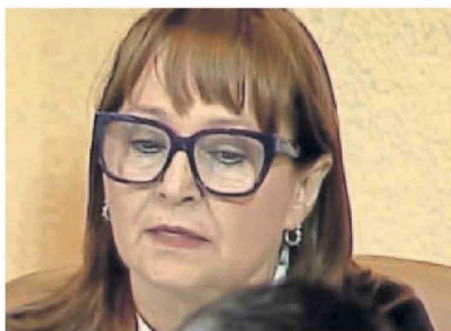
El comité de agua puso un recurso de protección contra Hernando, por supuesto ingreso indebido a la planta.

Cristian Castro Orozco
 La Estrella

La diputada por la región de Antofagasta, Marcela Hernando (PRSD) ofició a diversos servicios y seremías ante la situación sanitaria que viven los habitantes de Solor, en la comuna de San Pedro de Atacama, quienes han expuesto una grave situación sanitaria.

La planta de tratamiento de aguas servidas de San Pedro de Atacama, administrada por el comité de agua potable rural de San Pedro de Atacama (Capra) y que se encuentra adyacente a Solor, ya no daría capacidad para el nivel de población, motivo por el cual constantemente sus cámaras se rebalsan, contaminando las calles de Solor.

Esta situación fue constatada por la honorable, quien con su equipo viajó a la misma localidad, ocasión donde se reunió con vecinos, dirigentes y también visitó la mentada planta de tratamientos, pero sin ingresar a ésta.



LA DIPUTADA POR LA REGIÓN, MARCELA HERNANDO.

31

de marzo fue el día en que la diputada visitó la localidad de Solor para conocer el caso.

RECURSO DE PROTECCIÓN

Tras esta situación, desde Capra interpusieron un recurso de protección contra Hernando por ingreso no autorizado a la planta de tratamientos de aguas servidas.

La diputada, a través de sus redes sociales manifes-

tó que "nunca había sido notificada ante la justicia por cumplir con mi deber. El martes 31 de marzo estuve en el Ayllu de Solor, en San Pedro de Atacama, y lo que ahí vi no es un problema menor, sino una crisis sanitaria que vulnera la dignidad humana, de olores insoportables, rebalses de aguas servidas que llegan al borde de sus casas".

OFICIOS

Es por lo anterior que la autoridad solicitó una serie de oficios para que se fiscalice Capra por su fun-



FOTOS: REDES SOCIALES MARCELA HERNANDO

CAPTURA DE VIDEO DE UNA DE UNA DE LAS CÁMARAS SÉPTICAS FILTRANDO AGUAS SERVIDAS.

cionamiento.

"Por lo delicado de la situación sanitaria que ocurre, quiero que a la brevedad puedan despacharse los siguientes oficios: El primero, al gobierno regional de Antofagasta para informar sobre los proyectos de inversión que han habido en esa planta, cuántos han sido los fondos entregados al comité de agua potable rural y cuáles han sido los resultados. Al Ministerio de Salud, para que informe si ha realizado fiscalizaciones en la planta de tratamiento de aguas servidas, y su impacto en la comunidad".

También oficializó "al Ministerio de Obras Públi-

RECURSO DE PROTECCIÓN

Ante la puesta de un recurso de protección en su contra, Hernando manifestó que "lo tomé como un acto intimidatorio e inaceptable, un intento burdo de silenciar mi labor fiscalizadora en lugar de enfrentar la crisis sanitaria que sufren las familias del Ayllu de Solor en San Pedro de Atacama. No ingresamos a su propiedad ni hicimos nada fuera de mi mandato, solo observamos rebalses, fuimos testigos de los malos olores y plagas que afectan la dignidad de las personas que allí viven. Por lo tanto, es prioritario confirmar que esta situación podría estar siendo provocada por la planta de tratamiento".

ca para que entregue un detalle de los estudios que mantiene respecto a la operatividad de las plantas de tratamiento de aguas servidas de la región de Antofagasta, y en particular de la que menciono. Al Ministerio de Justicia para que informe si la organiza-

ción funcional de agua potable rural Capra mantiene su directiva al día y su personalidad jurídica vigente, solicitando que se requieran los libros de acta correspondiente y toda la información relacionada a las formas de operación de esta entidad".

FOTO: ANTOFAGASTA MINERALIC